ma ciudad 3ª C, sra Albina Nahir-
ñak de Olmo.
Siendo las diecinueve y cincuenta se levanta la sesión

[signature]

Clotilde Sabatte

Sesión Nº 101

15 de noviembre 1961.

En Buenos Aires el miércoles 15 de noviembre de 1961 reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su Vicepresidente titular, señor Carlos J. Mauriño y con asistencia de los Vocales señora de López Ferrot, señoritas Doncel y Tizón y señores Ratier y Scapigliati, ausente en misión oficial la señora Presidenta, siendo las 11 y 30 se inicia la sesión. ——————

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta anterior

Expte: 25.308-61 — Visto: El dictamen de la Junta Examinadora para la provisión de los cargos llamados a concurso en la Dirección General de Administración y.

Considerando:

Que en cuanto al orden de prioridad adjudicado en dicho dictamen a los aspirantes inscriptos, se han presentado recursos por el señor Silvio Jorge Silva, la señora Dora Edith Varas de De Rosas, el señor César Mario Rossi Coll, la señorita Elena G. A. Leitum y la señora Emma A. Duplant de De Santis, y

Que se ha expedido la Junta Examinadora contestando los argumentos deducidos en los recursos mencionados y. ——————

Que el Honorable Consejo constituído en comisión y teniendo a la vista las veintisiete (27) carpetas con los antecedentes de los postulantes ha procedido a estudiar las calificaciones parciales y totales de todos ellos, y ——————

Que en lo que se refiere a los recursos deducidos por los agentes Silva, Rossi Coll, Leitún y de De Santis, se concuerda en un todo con las apreciaciones y refutaciones vertidas por la Junta Examinadora, lo que conduce al Honorable Consejo a calificar de correcto y legal el orden de prioridad y clasificación adjudicados a los recurrentes, y ——————

Que, en cambio a lo que se refiere al reclamo deducido por la agente de De Rosas, es evidente que la Junta Examinadora omitió considerar entre su puntaje el que le correspondía por su título de maestra normal nacional, error que provino de la omisión que a su vez, cometiera la Dirección General de Personal al no consignar la existencia de ese título en la foja de la postulante y. ——————

Que en consecuencia y en referencia con la señora de De Rosas, vista la rectificación que la misma Junta Examinadora propone, corresponde se la declare ganadora de uno de los cargos aspirados de B V (Contador de Distrito Escolar), y —

Que, en lo que se refiere al resto de los concursantes, el Honorable Consejo debe solucionar, en lo que se refiere a aquellos postulantes que han resultado ganadores de dos o más cargos, cual es el que en definitiva pasarán a ocupar como ganadores, y ——————

Que en la situación prevista en el considerando anterior se encuentra la señora Nélida Lucía de Campo primera en los concursos para proveer cuatro cargos de BIII, como Jefe Sección Capital de la División Sueldos, Jefe sección Ajustes de la División sueldos, Jefe sección Provincias de la división sueldos y Jefe Sección Despacho de la división sueldos, y. ——————

Que en el sentido expuesto, por razones de lógico ordenamiento administrativo, tanto para la señora de Campo como para la señora Blanca Pastor de Quiroga, también ganadora de dos cargos BIII, corresponde designarlas en los cargos de Jefe Sección Ajustes de la División Sueldos y Jefe Sección Administrativa de la División sueldos, respectivamente, y. ——————

Que las decisiones a que se refiere el considerando anterior, obligan a hacer igual selección en lo que se refiere a los colocados en segundo lugar y que adquieren el derecho a promoción, y ——————

Que idénticamente para el cargo de Jefe de Sección Despacho de la División Rendición de Cuentas, BIII, resultó clasificado en primer término la señora Elsa Maldonado de Lastre, que a su vez fuera designada con fecha 9 de noviembre ppdo., en el Expte. 24.947. Jefe de la sección Ciencias y Letras de la División Acción Cultural de la Dirección General de Información Educativa y Cultura, lo que implica la necesidad de que sea designado para su cargo de la Dirección General de Administración, el postulante clasificado en segundo término, por todo lo cual en virtud de las atribuciones conferidas, por el Decreto-Ley 6666/57. y sus Decretos Complementarios 9530/58 y 11941/59. ——————

Se Resuelve:

1º Rechazar las peticiones deducidas por los agentes Silvio Jorge Silva; Cesar Mario Rossi Boll; Elena G. A. Leiten; y Emma A. Duplant de De Lontis en mérito a los argumentos de hecho y de derecho enunciados por la Junta Examinadora en la contestación a la vista conferida y que el Honorable Consejo comparte totalmente.—

2º.- Aceptar por justo y valedero el reclamo deducido a fs. 36 por la agente Dora Edith Cuevas de De Rosas y en consecuencia modificar el puntaje de su clasificación que quedó fijado en 6,17 (seis coma diecisiete).—

3º.- Desígnase Subcontador General de la Dirección General de Administración, A IV, al señor Cesar Oscar Sarmiento, A V L.E. 4.509.105 - clase 1932, en la vacante por renuncia del señor José P. Lienro Martinez.

4º.- Desígnase Jefe del Departamento Abastecimiento de la Dirección General de Administración A V, al señor Raúl Mario Guillot, B I. L.E. 498.911, clase: 1907, en la vacante por renuncia del señor Bernardo Losada.—

5º.- Desígnase Jefe del Departamento Contable de la Dirección General de Administración, A V, al señor Raúl Alberto Berenguer, B I, L.E. 409.912, clase: 1919 en la vacante por renuncia de Carlos Colósimo.—

6º.- Desígnase Jefe de la División Administración de Propiedades de la Dirección General de Administración B I, al señor Martín Mayorga, B II, L.E. 482.408, clase 1898, en la vacante por renuncia del señor Luis Porley.—

7º.- Desígnase Jefe de la División Gastos de la Dirección General de Administración, B I, al señor Wenceslao López Salvatierra, B III, L.E. 1.879.663, clase 1913 en la vacante por renuncia del señor Aramnibar Soro.

8º.- Desígnase Jefe de la División Sueldos de la Dirección General de Administración, B I al señor Carlos Alberto Matteo, B III, L.E. 4.456.446. clase

1924, en la vacante por renuncia del señor Alfredo Bozzo.

9°.- Desígnase Jefe de la División Contralor de la Dirección General de Administración, B II, al señor Rodolfo Jorge Limon, B III, L.E. 2.304.612, clase 1922, en la vacante por renuncia del Sr. Angel Galmorini. ___

10°.- Desígnase Inspector Administrativo de la Dirección General de Administración, B II, al señor Alfonso Perez, B IV, L.E. 241.152, clase 1910, en la vacante por renuncia del señor Osvaldo Gallorza.-

11°.- Desígnase Jefe de la sección Despacho de la Secretaría de la Dirección General de Administración, B III a la señora Carolina Gargiulo de Gimenez Olazabal, B IV, L.C. 440.066, en la vacante por renuncia del señor Bernardo Zunino. ___

12°.- Desígnase 2do Jefe de la División Suministros de la Dirección General de Administración, B III al señor Luis Landoni, B III L.E. 483.431 clase 1906, en la vacante por renuncia del señor José L. Alvarez.

13°.- Desígnase Jefe de la Sección Capital de la División Sueldos de la Dirección General de Administración B III, al señor José Locquaniti, D II, L.E. 126.796, clase 1913, en la vacante por renuncia del señor Jorge E. Britos.- ___

14° Desígnase Jefe de la sección Ajustes de la División Sueldos de la Dirección General de Administración B III, a la señora Nélida Lauría de Campo, B V, L.C. 1.293.672, en la vacante por renuncia del señor Enrique A. Casnatti. ___

15° Desígnase Jefe de la seccion Provincias de la División Sueldos de la Dirección General de Administración B. III, al señor Carlos Alberto De Cesare B V L.E. 264.147. Clase 1915, en la vacante por renuncia del señor Raúl O. Lamas. ___

16°.- Desígnase Jefe de la sección Administrativa de la División Sueldos de la Dirección

General de Administración, B III, a la señora Blanca Pastor de Quiroga, B V, L. C. 257.421, en la vacante por renuncia del señor Antonio Hollor. ——————

17º Desígnase Jefe de la Sección Despacho de la División Sueldos de la Dirección General de Administración B III, al señor Casimiro Felo Amandi; D II, L. E. 144.073, clase 1916, en la vacante por renuncia del señor José M. Toscano. ——————

18º.- Desígnase Jefe de la sección Presupuesto de la Dirección General de Administración, B III, al señor Carlos Alberto Agustina, B IV, L.E. 4.458.698, clase 1924, en la vacante por renuncia del señor José M. Mendiondou. ——————

19º.- Desígnase Jefe de la Sección Despacho de la División Rendición de Cuentas de la Dirección General Administración, (+) en la vacante por renuncia de la señorita Ana María Tornese. ——————

(+) Omitido; se transcribe en fs. 58 línea 5.-

20º Desígnase segundo Jefe de la Sección Escuelas Hogares de la División Sueldos de la Dirección General de Administración, B IV, a la señora Tránsito Isabel Falconi de Garberoglio, D II, L.C. 284.918, en la vacante por renuncia del señor Carlos R. Facio.

21º Desígnase 2º Jefe de la Sección Despacho de la División Rendición de Cuentas de la Dirección General de Administración, B IV, a la señora Catalina Paiani de Bassoni: B V, L.C. 96.475, en la vacante por renuncia de la señorita Josefina I. Barbajosa.—

22º.- Desígnase 2do Jefe de la Sección Contabilidad de Responsables de la División Rendición de Cuentas de la Dirección General de Administración, B IV al señor Antonio Hernandez, D II, L.E. 193.869, clase 1903, en la vacante por fallecimiento del señor Marcelo Landereche.- ——————

Omitido art. 23. -Se transcribe en pag. 53. línea 31

24. Desígnase Jefe de Oficina zona primero-, de la División Sueldos de la Dirección General de Administración, B V, a la señorita Irma Rosa

Corraca, D II L.C. nº 96.449, en la vacante por renuncia de la señora María Alacira de Gómez.

25º. Desígnase Jefe de Oficina Zona 2da. de la División Sueldos de la Dirección General de Administración B V, a la señorita María Teresa Olmedo, D II, C.I. 1.191.789, Policía Capital Federal, en la vacante por renuncia del señor Ernesto Iturrería

26º Desígnase Jefe de la Oficina Suplentes de la División Sueldos de la Dirección General de Administración, B V, al señor José Ramón Sanchez, D II L.E. 119.963. clase 1913, en la vacante por renuncia del señor Antonio M. Padula.

27º. Desígnase Jefe de la Oficina Despacho de la División Sueldos de la Dirección General de Administración, B V, a la señora María Luisa Maceira de Gorostiaga, D II L.C. nº 472.815, en la vacante por renuncia de la señora Mercedes M. de Mendiondou.

28º. Desígnase Jefe de Oficina de la sección Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración B V, al señor Salvador Quiroga, D II, L.E. 3.210.682, clase 1914, en la vacante por renuncia de la señora Sofía de Campos Reguán.

29.- Desígnase Contador de Distrito Escolar, B V a la señorita Martha Elsa Cajal, D II, L.C. 1.662.205, en la vacante por renuncia de la señora Clora G. de Canedo.

30º Desígnase Contador de Distrito Escolar, B V, a la señora Dora Edith Varas de De Rosas. D II, L.C. 13.430 en la vacante por renuncia del señor José Fernández

Omitido Art. 23 pag. 52 linea 33.

23º.- Desígnase 2do Jefe de la sección Control de sueldos y Gastos de la División Rendición de Cuentas de la Dirección General de Administración, B IV, a la señora Sara Donata San Martín de Gil, B V, C.I. 2.983.771. Policía Capital Fede-

ral, en la vacante por renuncia del Señor Leoncio A. Jaurena.

Expte: 25225-61 Visto: El dictamen de la Junta Examinadora para la provisión de los cargos llamados a Concurso en el Organismo Central, y

Considerando:

Que, con respecto a la nota presentada con fecha 14 del corriente por la señora Emma A. Duplont de De Santis, que obra a fs. 644 y 645 de estas actuaciones, en la que "Afirma su notificación en disconformidad expuesta con fecha 13 del corriente mes en el expediente 25.225-61, e interpone recurso de apelación a efecto de que se revean todos los antecedentes que obran en el citado expediente" (sic) y además expone consideraciones sobre "presumibles omisiones o errores" (sic) y solicita "una completa revisación de las calificaciones" (sic), el Honorable Cuerpo, considera que no se ajusta a derecho, pues el punto 32, inciso VI del decreto 11.941-59 contempla sólo el derecho de interponer reclamos por el orden de prioridad asignado, y

Que la Junta Examinadora, al hacer las respectivas calificaciones se ha ajustado en un todo a lo que marca la legislación vigente y a lo establecido en las "Normas y Condiciones" oportunamente aprobadas por el Honorable Consejo, y

Que el Honorable Consejo comparte las merituaciones adjudicadas por la Junta Examinadora, y

Que en consecuencia, corresponde declarar ganadores a los postulantes calificados en primer término para cada uno de los cargos aspirados, y

Que empero el único aspirante al cargo de Jefe del Departamento Despacho de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales y ganador del mismo, Sr. Cesar Oscar Sarmiento, renunció a su designación según consta a fs. 643 de estas actuaciones, y

Que para los cargos de Jefe de Oficina de los Departamentos Capital y Varios y Peias. Zona 2ª. de la Secretaría General resultan mejor calificados para ambos concursos en

el siguiente orden el Sr. Carlos Robles Arocena y las Srtas. Carmen Cabolaro, Ofelia Piaggio y Anna L. Cammarota, y

Que el Sr. Carlos Robles Arocena revista actualmente en el Departamento Provincias Zona 2da. y

Que la Srta. Carmen Cabolaro es ganadora del concurso para la provisión de idéntico cargo en el Departamento Provincias Zona 1ra. donde actualmente revista, y

Que la Srta. Ofelia Piaggio es ganadora del concurso para la provisión del cargo de Jefe de la Sección Ventanilla y Público del Departamento Mesa General de Entradas y salidas y archivo donde actualmente revista, y

Que el H. Consejo ha procedido a un detenido estudio de los antecedentes de los agentes citados y teniendo en cuenta razones de mejor servicio, en virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto-Ley 6666-57 y sus Decretos complementarios 9530-58 y 11.941-59.

Se Resuelve:

1º. Declarase Desierto el concurso para el concurso para proveer el cargo de Jefe del Departamento Despacho de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales "A" IV. por desistimiento del único aspirante.

2º. Rechazar las peticiones deducidas por la Sra. Emma A. Duplant de De Santis, en mérito a los argumentos citados en los considerandos de la presente resolución.

3º. Desígnase Jefe de la Sección ~~Escuelas~~ del Departamento Provincias Zona 1ra. de la Secretaría General, B III a la Srta. Teresa Perez B. IV, L.C.0.038.925 en la vacante por renuncia del Sr. Juan M. Saénz Cavia.

4º. Desígnase Jefe de la Sección Personal del Departamento Capital y Varios de la Secretaría General, B. III, al Señor Carlos Francisco Galarce, B. IV, L.C. 1.665.388, clase 1921, en la vacante por renuncia de la Srta Carmen Lidia Moreno.

5º. Desígnase Jefe de la Sección Ventanilla y Público del Departamento Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo de la Secretaría General, B III, a la Srta.

Ofelia Carmen Piaggio D.II, L.C. 2.801.663. en la vacante por renuncia del señor Carlos A. Lima Vacarezza.

6º.- Desígnase Jefe de Oficina del Departamento Provincias zona 2da de la Secretaría General, B V, al Sr. Carlos Mario Robles Arocena, D II, L.C. 649.371- clase 1917-, en la vacante renuncia de la Sra. Clotilde Destéfano de Fernandez.

7º. Desígnase Jefe de Oficina del Departamento Provincias Zona 1ra. de la Secretaría General, B V, a la Srta. Carmen Calabaro, D.II, L.C. 0.493.781. en la vacante por renuncia de la Sra. Margarita Gimenez Pastor de Vazquez.

8º. Desígnase Jefe de Oficina del Departamento Capital y Varios de la Secretaría General, B V, a la Srta. Anna Litoria Cammarota, D II, C.I. 1.570.189. Policía de la Pcia. de Bs. Aires. en la vacante por renuncia del señor Angel Bussaca.

9º. Desígnase Jefe de Oficina del Departamento Despacho de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, B V, a la Srta Elsa Herminia Nelson, D II, L.C. 2.606.812. en la vacante por renuncia de la Sra. Nelly E. Fontana de Cáceres.

10º.-Desígnase Jefe de Oficina de la División Intendencia de la Secretaría General, B V al señor Basilio Pablo Tedesco, D II L.C. 1.056.616. clase 1900, en la vacante por renuncia del Sr. Ramón Díaz.

Expte: 23.539-1961.- Resuelve:

1º Aceptar la invitación cursada por la Comisión Municipal de Turismo de Necochea para que concurran entre los días 6 y 13 de enero de 1962, 40 niños escolares de la Capital Federal, acompañados de cuatro docentes, los que serán hospedados y trasladados a dicha localidad por cuenta de la Comisión invitante.

2do.- Disponer que los Consejos Escolares de la Capital Federal indiquen el nombre de dos alumnos que concurrirán en caracter de invitados, requiriendo de los padres de los elegidos la correspondiente autorización para el viaje de referencia.

3º. En cuanto a los cuatro docentes de la Capital Federal que acompañará al contingente de alumnos, los mis-

mos serán designados por el Consejo N. de Educación.

4°.- La Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital proveerá lo necesario para que, conocido el nombre de los alumnos y su identidad, como asimismo el de los docentes acompañantes, serán arreglados definitivamente los detalles del viaje, en especial con la compañía de ómnibus que habrá de trasladarlos y a que se refiere la nota de fs. 8.

5°.- Los Consejos Escolares cumplirán con la designación a que se refiere el art. 2° dentro de un plazo no mayor de 10 días a partir de la fecha.

6°.- Remitir nota de agradecimiento a la Comisión Municipal de Turismo de Necochea, acompañándole copia autenticada de la presente resolución.

Expte: 25863-61. 1° Aceptar y Agradecer a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires, la cesión sin cargo y a título precario, de la fracción del terreno municipal sito en la calle Arenales entre números 1072-76 (e) Carlos Pellegrini y Cerrito, que linda con el local que ocupa la escuela n° 1 del Consejo Escolar 1°, para ser utilizado por los alumnos del establecimiento como patio de recreo y prácticas de actividades físicas.

2do. Solicitar de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. atento al Decreto n° 18.094-1961, quiera disponer se desocupe el terreno referido en el artículo 1° a los efectos de iniciar las obras que en el mismo se indican.

3°.- Autorizar a la Asociación Cooperadora para iniciar y terminar las obras que correspondan, una vez liberado el terreno de que se trata por la Intendencia Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.

Expte: 26.067-1961 1° Trasladar en forma provisoria a la docente de la escuela n° 213 de Punta Grande (Corrientes) Sra. María Daglis Ramona Pomarada de Jensen a la escuela N° 209 de Mburucuyá (Corrientes) en la vacante dejada por traslado de la maestra de dicho establecimiento señora Dora Nelly R. de Sotelo.

2do Dejar establecido que la Junta de Clasificación dispondrá en definitivo sobre la ubicación de la señora de Jensen en mérito a los derechos que le corresponden en oportunidad de efectuar el 2do movimiento de traslado de personal del corriente año.

Expte: 25308/61 Omitido Pag. 52. línea 16. – B III, a la Srta. Elvira Etchegaray. B V, L.C. 443.053, en la vacante por renuncia.....

Siendo las 14 hs, se levanta la Sesión.

Sesión 102.

16 de noviembre 1961

En Buenos Aires, el jueves 16 de noviembre de 1961, reunido el Consejo N. de Educ. en la Sala de Sesiones, con la presidencia de su Vicepresidente titular, Sr Carlos Julio Mauriño y con asistencia de los Vocales Sra de López Serrot, Srtas Doncel y Tizón y Sres Ratier y Scopeffati, ausente en misión oficial la Sra Presidenta, siendo las 15 y 30 se inicia la sesión.

Acta anterior: Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte: 25.853-61 Aceptar y agradecer al Sr. Pedro Teodoro Nievas, profesor de dibujo de la escuela nº 20 del Consejo Escolar 3º, la donación de un cuadro al óleo, del cual es autor, de Don Domingo Faustino Sarmiento con motivo del acto que se realizará el día 19 de noviembre en curso al imponerse el nombre del prócer al edificio del Consejo Nacional de Educación.

Expte: 25430-61. 1º.- Autorizar al Consejo Escolar 4º para realizar el 21 del corriente mes, a las 11, en el Hogar Infancia de la Boca, un acto de homenaje a doña Paula Albarracín de Sarmiento, fecha en que se cumple el centenario de su fallecimiento, en la forma solicitada fs. 1.

2do Autorizar que delegaciones de cuatro alumnos de las escuelas nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, y 14 del C. Esc. 4º, acompañados por sus maestros, asistan al acto de referencia.